Año XIII. Miércoles 15 de Agosto de 1883. Núm. 2216. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 15 Agosto de 1883.

A vuela pluma.

A juzgar por las noticias que recibimos, la algarada promovida por unos cuantos ilusos ha terminado, y aunque quedan escasísimos restos de las últimas partidas levantadas, puede darse por asegurado el órden público momentáneamente perturbado. Los periódicos dan detalles de lo sucedido en Badajoz, en la provincia de Logroño y en Seo de Urgel, los cuales conocen ya nuestros lectores en extracto, así como dan cuenta de haber sido fusilados, en Santo Domingo de la Calzada, cuatro Sargentos y de haber sido otros condenados por el Consejo de guerra á cadena perpétua. Esto es lo que se saca de las asonadas; inferir heridas profundas al país, desacreditarnos á los ojos de las naciones cultas y derramar sangre siquiera lo sea en justo acatamiento á la ley y satisfaccion á la vindicta pública.

De lo sucedido en Seo de Urgel, he aquí lo que encontramos en un colega madrileño con referencia á noticias de buen orígen.

En la madrugada del jueves, á la una ó las dos, el teniente coronel de Vizcaya, sin duda recelando algo, dió órden de que nadie entrara en el cuartel; pero á las seis de la mañana, al tocarse diana, entró el ayudante del batallon, y de acuerdo con los sargentos, detuvo al oficial de guardia.

A su vez, el capitan de carabineros Mángado, insurreccionó á su compañía: mientras prendia á las autoridades Foncubierta, teniente coronel del depósito.

La colision de que han hablado los periódicos, fué, por alarma, entre los carabineros y los artilleros que guarnecian un fuerte, muriendo el cabo de estos últimos que mandaba el destacamento; despues la mayoría de estos soldados artilleros, 11 ó 12, se unieron á los sublevados.

Reunido más tarde el somaten y sabedores los insurrectos de que el general Cuenca iba sobre la Seo, acordaron salir para Andorra, á donde por cierto habian internado, en los primeros momentos, á las autoridades y al teniente coronel de Vizcaya; pero en el camino, sin que se sepan aun con precision los motivos, unos 100 soldados y algunos cabos, volvieron á la ciudad, se declararon engañados y depusieron las armas.

De las partidas que se levantaron en Cataluña, lo único que sabemos es lo que nos dice nuestro querido colega de Barcelona *La Vanguardia* de ayer:

Poca importancia tienen, dice, las noticias relativas al órden público, que ayer recogimos en los centros oficiales.

De las partidas que vagaban por los cerros vecinos, nadie sabe dar cuenta de ellas; ni los alcaldes de los pueblos, ni las fuerzas que iban en su persecucion, por cuyo motivo pueden darse por completamente disueltas.

La partida de la provincia de Tarragona se dirigia á Montblanch. La componen 18 hombres y va activamente perseguida.

La partida de la provincia de Lérida tampoco tiene importancia: consta de pocos hombres, y la persigue una seccion de caballería al mando del comandante señor Moraleda.

Puede decirse, pues, que ha terminado el movimiento insurreccional.

Todas cuantas noticias encontramos en periódicos y cartas que leemos, están contextes en que la nacion en masa ha condenado y condena la insurreccion que ha venido á turbar la paz que disfrutábamos y á cuya sombra, como ha dicho *El Imparcial*, gozando de apreciada libertad, España iba regenerándose, acrecentando su riqueza y desenvolviendo sus grandes medios de civilizacion. Contra esos motines han protestado todos los partidos monárquicos que han reiterado, por medio de sus jefes, su adhesion á las instituciones, notándose solo el silencio del moderno jefe suelto de la izquierda, silencio significativo en los solemnes momentos por que hemos atravesado, tratándose de un hombre que quiere llevar la batuta en un partido monárquico. Los demás partidos no monárquicos, exclusion del zorrillista y del federal mas avanzado, todos han protestado contra los promovedores de esos motines que han merecido la general execracion.

¡Que bonita ocasion esta para llevarse á cabo la union de los elementos monárquicos afines! Cuanto ganariamos con ello todos los que estamos hoy separados por meros detalles de procedimientos, estando conformes en todo lo que atañe á doctrinas! Confiamos en que el patriotismo nos iluminará á todos y se llegará al abrazo estrecho que deben darse siempre antiguos camaradas y hombres que defienden una misma idea y unos mismos principios.

La semana en Madrid.

Cuando creiamos que nuestro valeroso y bizarro ejército habia abandonado para siempre el camino de las aventuras para consagrarse única y esclusivamente al sosten del magestuoso edificio de la paz levantado en la influencia directa de nuestro augusto monarca; cuando parecia que se veia purificado de negras sombras y de supersticiosos idealismos, alimentándose de creencias tiernísimas y de ideales consoladores como bálsamo regenerador de las tristezas que al ser humano circundan, y cuando por último, le creiamos curado del cancer revolucionario para entregarse de pleno á la custodia de la paz y tranquilidad de la patria, aparecen unos cuantos jefes y oficiales en Badajoz, en Santo Domingo de la Calzada y en la Seo de Urgel, quienes, olvidándose del honor y del juramento de fidelidad que tenian prestado, tanto para el sostenimiento de nuestras sacrosantas y altísimas instituciones, como para la defensa de la libertad del orden y de los caros intereses que encierra nuestro pátrio suelo; niéganse á la obediencia, y escarneciendo la virtud que debe adornar al militar español, sale de sus venenosos labios el grito de rebelion, grito que por lo mismo que se hace repulsivo á la gran mayoría del país y del ejército por ser precursor del caos y de la confusion, se ha visto ahogado instantáneamente, habiendo pagado con su vida el oficial que, cegado por desmesurada ambicion, indujo á sus subordinados en Santo Domingo de la Calzada á la rebelion.

Fiel guardador el Gobierno de la confianza que nuestro augusto monarca depositó en sus manos, no ha perdido momento para sofocar tan criminal levantamiento, á cuyo efecto se apresuró á dictar severísimas medidas que han dado el resultado que todo el mundo se esperaba, cual es el de alcanzar con rapidez asombrosa el restablecimiento del órden en nuestra península.

∴

El Gobierno muéstrase inexorable para con los perturbadores del sosiego público, y mientras que ha acordado el relevo de las autoridades así civiles como militares que no supieron ó no pudieron evitar tan inicua y criminal trama, dá de baja en el ejército á todos aquellos gefes y oficiales que mancharon el honroso uniforme del militar español sin perjuicio de declararlos sugetos al procedimiento ó sumaria que, así en Badajoz como en Santo Domingo de la Calzada y en la Seo de Urgel, se instruye con toda actividad.

∴

Cuando se tuvo noticia que SS. MM. regresaban á Madrid, un gentío inmenso acudió á la estacion del Norte la tarde del dia 10 que era el fijado para la llegada de nuestros augustos soberanos, y desde la propia estacion hasta el Regio alcazar fueron vitoreados y aclamados con entusiasmo indescriptible, tomando parte en esta espontánea manifestacion de afecto todas las clases sociales de Madrid que, con ansiedad, esperaban el momento de reiterar á nuestros augustos soberanos el testimonio de su sincero cariño, sirviendo á la vez como enérgica protesta contra los hechos que han llenado por un momento la perturbacion en nuestra querida y honrada patria.

Como consecuencia de los acontecimientos, regresaron tambien á Madrid el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y los Ministros de Estado y de Fomento quienes, inmédiatamente de su llegada, reuniéronse con sus compañeros en Consejo. Celebráronse ayer otros dos Consejos bajo la presidencia de S. M. el Rey, habiéndose tratado única y exclusivamente de la cuestion de órden público.

∴

Los rumores de crisis circulan con bastante insistencia. Algunos aseguran que la crisis ha llegado á ser planteada, y otros dicen que se planteará cuando esté completamente restablecida la tranquilidad pública.

Los mas impresionables indican hasta las personas que deben sustituir á los actuales Ministros, no siendo pocos los políticos que con tal motivo piensan verse encumbrados.

Todo el mundo es dueño de decir y de pensar como quiera respecto á este punto, y por lo mismo tambien yo voy á meter mi cuarto á espadas, para negar, primero, que la crisis esté planteada, y segundo que llegue á plantearse durante un corto período de tiempo como se supone.

Por ahora el actual gabinete merece la omnímoda confianza de la corona, y mereciéndola, no se ver el porqué de una crisis que ahora mas que nunca fuera en estremo inconveniente.—M.

Cunero en su distrito.

¿No lo saben ustedes? El diputado provincial D. Joaquin Botet y Sisó ha dirigido, nada ménos que á los electores del partido judicial de Santa Coloma de Farnés, una alocucion ó manifiesto ó parto extrambótico de su rica literatura, participándoles el *resultado que ha tenido la denuncia criminal contra él dirijida por el señor Gobernador Civil de la provincia D. Ricardo Ayuso*. Así lo dice como poseido de orgullo y como si demostrara la gratitud y consideracion de que es deudor á quienes apoyaron su candidatura para que saliera triunfante, sin cuya influencia, el señor Botet no hubiera sido Diputado ni una sola vez en su vida hasta la época presente.

Con una pueril vanagloria propia de un doctrino, el señor Botet, para probar su triunfo, dá á conocer íntegro el auto de SOBRESEIMIENTO libre dictado por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad con fecha veinte de julio último, el cual no insertamos íntegro por su mucha extension y del que no nos hubiéramos ocupado si el señor Botet, creyéndose ya un Alejandro Magno, no se hubiera permitido intentar dirijir un ataque á cuantos hemos censurado su proceder, ataque que tiene el mismo valor que la democracia de quien lo dirige.

De que se enorgullece el Sr. Botet ¿de que la Audiencia haya sobreseido la causa que se le instruia? Pues no cabe duda alguna que el fundamento principal del sobreseimiento puede enorgullecer á dicho señor. Veamos lo que dice la Audiencia en su resultando segundo:

«Resultando que admitida y acordado por el Fiscal de S. M. que se diese curso á la referida denuncia. Se instruyeron las correspondientes diligencias en las que D. Joaquin

Botet, confesándose autor del remitido denunciado, DIJO *al recibírsele la primera declaracion* **que al afirmar que el telégrama inserto en la «Correspondencia de España» de 5 de Enero último no era resultado de ningun acuerdo de la Diputacion Provincial ni de resolucion extra-oficial ó privada de los individuos que la componen, todo con referencia á las actas de la Corporacion y á lo que le habian manifestado los Diputados que cita, no hizo mas que hacer constar este hecho sin ocuparse directa ni indirectamente del autor del telégrama** NI ATRIBUÍRSELO AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y QUE NO HABIA, POR TANTO, INFERIDO A DICHA AUTORIDAD INJURIA NI CALUMNIA TANTO MAS CUANTO EL CITADO PERIÓDICO, AL PUBLICAR TAL TELÉGRAMA, NO CONTENIA AL PIÉ DEL MISMO NOMBRE ALGUNO QUE LO AUTORIZARA.

¿Que tal? No es verdadad que la victoria no puede ser mayor? Nuestros lectores que saben cuanto ha mediado y se ha publicado sobre el asunto, pueden juzgar del mérito que encierra la alegria y varonil entereza del *popular* Diputado Provincial señor Botet. A nosotros se nos ocurre en estos momentos compararlo á los sublevados de Badajoz. Estos se sublevan, dan el grito de guerra y en cuanto se aperciben de que se acercan fuerzas leales y que la cosa anda de veras, se internan en Portugal y el Sr. Botet, al rebelarse contra las deferencias y favores del periódo electoral y dar la voz de guerra al que lo habia colmado de atenciones, tan pronto como el acusado se dispone á usar de su derecho y vé que la cosa anda de veras, coje el petate de su proceder y se interna en el terreno cómodo de las negativas despues de quedar maltrecho y perniquebrado por sus propios compañeros en el de la prensa.

Y á esto se llama teson y perseverancia y causa satisfaccion y orgullo y dá lugar á una alocucion que debe haber producido en el ánimo de los electores del partido de Santa Coloma, el mismo efecto que las coplas de calainos.

Pero lo mas chusco es lo que despues del auto dice el Sr. Botet echándosela de bienechor de la provincia, cuando ignoramos que beneficio puede haber hecho, no á esta, ni siquiera al distrito, causándonos mas la hilaridad, el último párrafo que deseamos cononzcan nuestros amigos del partido judicial á quien el señor Botet se dirige.

Si tal conducta no ha merecido la aprobacion de algun grupo de tingladistas políticos, para quienes es oposicion sistemática todo lo que no se traduce en sumision incondicional y humillante servilismo, espero en cambio que merecerá la de la casi totalidad de vosotros que no estimais la política como un simple medio de vivir y que no fundais en ella vuestro medro personal.

Tonteria se llama esta figura en el lenguage de la academia, de la que es algo pariente por casualidad el que tal dice. No sabemos que significa la palabra tingladista; pero ya que nosotros estamos en el número de los que censuran el proceder del señor Botet desde que terminaron las elecciones, debemos decirle que estos tingladistas y sus amigos del partido de Santa Coloma, lo hicieron Diputado, y si así como antes y durante las elecciones el señor Botet halagaba á nuestros amigos y frecuentaba como candidato apoyado por los elementos de la situacion, desde el despacho del señor Gobernador hasta la última oficina, y consintia el que estos tingladistas lo pusieran en la candidatura suya y se publicara su nombre en nuestras columnas, y la recomendaran y por ella trabajaran, hubiera dicho algo por lo que se pudiera traslucir sus intenciones ó se hubiera opuesto á lo que consintió, ni hubiera sido elegido ni trataria, aunque en vano, de molestarnos en pago de buenos servicios. Hay que decirlo de una vez; el Sr. Botet, como particular es un buen señor, no lo dudamos, pero como hombre público vale tan poco en nuestro concepto, que el hecho de esa alocucion y de ese envanecimiento, prueba su persuacion de que ha sido elegido Diputado por su sola influencia, cuando las tres y media cuartas partes de los electores no lo conocen ni lo conocerian los pocos que lo han visto, á no haber sido porque otros lo han dado á conocer. Es, en una palabra, un cunero en su distrito y si lo duda, le invitamos á que dimita el cargo y se presente de nuevo, porque así podrá probar á los tingladistas lo que vale. Lo demás es hablar por hablar, evadir el bulto como suele decirse, porque esta invitacion ya se la hicimos cuando la primera polémica, y el señor Botet se hizo el *sueco* por la cuenta que le tenia y le tiene. Nada queremos decir de la vulgaridad de los que toman la politica como medio de vivir y fundan en ella su medro personal, porque si á nosotros ó á nuestros amigos se refiere, digalo sin ambages el señor Botet y se le contestará; mas le valiera decir que és en politica, porque si *tingladista* quiere decir algo, es posible le coja de medio á medio al Diputado por obra de los demás.

Sentimos mucho tener que ocuparnos de asuntos que nos repugnan, pero cuando el señor Botet ataca de nuevo sin venir á cuanto y cuando no nos acordábamos ya de èl, puesto que para nada lo hemos necesitado en ningun tiempo ni nada le debemos, fuerza nos es salir á nuestra defensa y á la de nuestros amigos ya que el señor Botet se muestra con ellos ingrato y olvidadizo.

El Cairo.

La circunstancia de todo punto tristisima de haberse cebado despiadadamente el cólera morbo asiático en la villa cabecera de estas lines, no hacen de mas algunos datos relativos á la misma que recojemos de una importante revista extranjera.

El Cairo, aun que no completamente, esta rodeado de un gran muro de piedra. Las casas como todas las de Egipto, estan construidas con ladrillos ó tierra si bien por escepcion tienen dos y tres pisos, recibiendo la luz por ventanas cerradas con selosias y que dan á patios, de modo que para un europeo las casas parecen prisiones.

Las calles estrechísimas é irregulares, de modo que en las que hay balcones estos llegan á tocarse. Hay muchas calles cubiertas, é iluminadas por el reflejo de la luz tan sol.

Surcan la poblacion ocho grandes vias, de las cuales una sola tiene 4.600 metros de extension. Las vias transversales conducen del Nilo á la Ciudadela.

Las calles son 300, las casas mas de 30.000 y las puertas exteriores 71.

La villa se divide en 53 cuarteles. El castillo, residencia del *pachá* tiene tres recintos, uno de los cuales es la Ciudadela propiamente dicha. En el interior de la misma hay arsenal, fundicion de cañones, talleres de equipos, una imprenta, y una casa de moneda que consume al año aproximadamente un valor de 5.000.000 de pesetas. En esa ciudadela hay el célebre *pozo dè José*, cuya profundidad es de 280 piés y fué construido para el caso de ser cortado el acueducto que conduce el agua del Nilo á la Ciudadela.

Hay en el interior de la villa 411 mezquitas, dignas unas 50 de la admiracion del arte. En algunas de esas mezquitas hay habitaciones en que alojar los peregrinos que van á la Meca, muchas veces para recoger y desparramar el cólera. La mas bella mezquita es la de *Toylou* construida en el siglo noveno· la delicadeza de sus esculturas es increible y sus innumerables pórticos en arcadas de un efecto encantador.

Hay una sinagoga judia, edificada sobre el mismo terreno en que predicó el profeta Jeremias.

Los baños públiccs son 70 y las cisternas 300.

Los cementerios son mausoleos brillantes, desplegándose en ellos todo el lujo oriental.

La circunferencia de la capital del Egipto es de 25.000 metros, sin contar los arrabales. Por lo que hace á la poblacion Mr. Josnard la considera en 260.000 almas, el general Miautoli y Clot-Bey, en 300.000 y el aleman Rifaut la eleva á 450.000.

Es notable la escuela de *Medicina* del Cairo, con anfiteatros, laboratorios de química y gabinetes de historia natural. Hay tambien la escuela de *veterinaria*, un hospital para 1.500 enfermos, otro gratuito para los indigentes, y una *Escuela de partos* para las matronas.

El número de empleados en la administracion y comercios pasa de 10.000. Los comerciantes de 4.000, de 5.000 los propietarios, de 27.000 los domésticos, 22.000 los artesanos, 13.000 los jornaleros, y de 5 á 6 000 los retirados. Las mujeres públicas pasaban de 3.000, pero no se las tolera actualmente su ejercicio con la publicidad de antes.

Muy raro es ver llover en el Cairo. El invierno es dulcisimo; el calor, en verano, insoportable. La diferencia de la temperatura del dia con la de la noche es enorme, y á tal diferencia atribuyen los médicos la oftalmia, enfermedad comun en el Cairo.

La industria está muy atrasada. Su comercio inmenso con Europa Asia y Africa.

Los habitantes del cairo, ávidos de espectáculos, como todos los de las grandes villas, tienen grande aficion á los ejercicios gimnásticos y de fuerza y son apasionados de la música y el baile, á los que consideran como principal ornamento de sus grandes festines, en los que, durante la comida, cuadrillas de mujeres con trajes harto lijeros para el pudor de su sexo, ejecutan bailes-pantomímicos cuyo argumento está siempre basado en los misterios del amor. No sin razon dice un autor renombrado que, en todos los paises del mundo, el baile y la música, son los esclavos de la voluptuosidad y los aliados de la licencia.—X.

Correspondencias.

Montagut 11 Agosto de 1883.

Muy Sr. mio: En los dias 5, 6 y 7 del actual, celebró su fiesta mayor la villa de Puerto de la Selva. Hállase á una legua de la estacion de Llansá, con una carretera provincial que le une á dicha villa. Estas circunstancias hacen que en dichos dias hayan acudido al Puerto infinidad de forasteros, seguros de hallar en él comodidad y diversiones propias del Ampurdan, entre los cuales me encontraba yo. Como casi la mayoria de las poblaciones de dicha comarca, tambien se halla dividida en dos bandos apodados «El Pugó» y «La Filoxera» teniendo cada uno contratada su orquesta, siendo la de aquel la renombrada de Palamós y la de este la conocida por la del *Noy Pep*.

El «*Pugó*» habilitó para los bailes de tarde y noche el salon propiedad de D. Jacinto Oriol, cuyo espacioso local fué prévio y ricamente adornado é iluminado con profusion por las noches, viéndose muy concurrido por la juventud de dicha villa y su *hig-glife*: por esto, y por contar en él mis amigos, me declaré Pugonista.

La orquesta fué muy aplaudida y obligada á repetir cada dia muchos de los escogidos bailes que tocó de su repertorio, repeticion que, si mal no recuerdo, alcanzó tambéin al *Miserere* del Trovador en el concierto del tercer dia, cuya pieza desempeñó con notable maestria su jóven director, llevándose todos muchos lauros y dejando gratos recuerdos en la poblacion.

Otro tanto podria decir de las sardanas, pues llegóse al estremo de repetir tres veces la *Cusidora*.

Tambien la orquesta que dirige el *Noy Pep* nos dijo sentir sus buenas sardanas y entre ellas algunas de tenor que tan justa é inmarcesible gloria valieron á su padre.

Prosiga el Sr. Ventura el camino empezado y se hará digno del renombre de su padre llenando el vacío que dejó á su muerte.

Nada hay digno de especial mencion en el Puerto de la Selva, á no ser su bahia natural, que con poco coste se convertiria en uno de los mejores puertos del Mediterraneo, y, como poblacion que se dedica á la pesca es rica por cojerse en ella el mejor pescado de la costa mediterránea.

Cuenta con una fábrica de salazón propiedad de D. Jacinto Oriol, que exporta sus acreditados productos para el resto de España y al extranjero, cada año por una suma respetable.

Reciban todos los habitantes del Puerto de la Selva mi enhorabuena por haber salido del aislamiento en que vivian antes de la apertura del ferro-carril y mi agradecimiento por saber proporcionar á los forasteros que los visitan toda clase de diversiones.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Antes de anoche en el expres descendente, llegó á esta ciudad el dignísimo Diputado á Cortes por este distrito D. Juan Fabra y Floreta acompañado de su hijo mayor don Juan, del activo Diputado provincial señor Rodés y de otros amigos. No obstante las precauciones tomadas por el viagero con objeto de evitar lo que él juzga molestias, adelantando su viage algunas horas á la anunciada, no pudo conseguir el entrar solo en Gerona porque, apercibidos algunos amigos de que llegaba, se apresuraron á salir á la estacion á estrechar su mano. En el anden le esperaban los señores Gobernador Civil, Delegado de Hacienda, Alcalde de la capital y muchos amigos en número de unos cuarenta que le acompañaron á la fonda de Italianos en donde se hospeda.

Reciban el señor y Fabra y su hijo la mas cordial bienvenida, deseando que su permanencia entre nosotros sea todo lo prolongada que deseamos.

—Se nos ha manifestado que un distinguido profesor de piano de

esta capital, trata de celebrar, durante las próximas férias, un certámen musical en el que serán invitados á tomar parte únicamente las orquestas de plaza mas renombradas de la provincia.

Si el hecho es cierto, felicitamos entusiastamente á su jóven iniciador y le ofrecemos nuestro humilde apoyo para el mayor éxito de las idea, puesto que de llevarse á cabo la realizacion del proyecto, se beneficiarian los intereses de la poblacion por el mayor número de forasteros que concurririan á presenciar un espectáculo tan magnífico como original.

—Las comisiones que de los pueblos vinieron ayer á visitar al señor Fabra, le hicieron presente los deseos que todos tienen de ser visitados por su diputado á Córtes.

—Desde hace tres dias, venimos sufriendo un calor excesivo hasta el punto de ser punto menos que imposible el salir á la calle en las horas del mediodia. Sin ir mas lejos, ayer á las tres de la tarde señalaba el termómetro, á la sombra, treinta grados centígrados. Estamos divertidos si el fresco no se apiada de nosotros y viene en nuestro auxilio.

—Por faltas en el servicio, ha sido multado de nuevo el Contratista de la conduccion del correo de Figueras á Cadaqués.

—Invitados por sus amigos con motivo de la fiesta mayor de Rosas, ayer debió llegar á dicha villa nuestro distinguido amigo *D.* Alberto de Quintana, Diputado á Córtes por Torroella, al cual debió unirse ayer en Figueras su señor hijo *D.* Pompeyo quién llegó anteayer á esta ciudad. A ambos deseamos buenos dias de asueto.

—Las noticias de mas importancia que ayer recogimos en los centros oficiales, son las siguientes:

Un telégrama de Paris noticiando se ha descubierto allí la existencia de un comité revolucionario Español establecido en la calle de Chacelles, el cual daba dinero á cuantos españoles querian tomar parte en el movimiento. No pocos habrán sido los que habrán tomado su parte para vivir á costas del *patriotismo* del comité. En el mismo telégrama se dice, que el Presidente de la república Mr. Grevy firmará en breve el decreto expulsando de Francia á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los individuos del Regimiento de Numancia que por sentencia del Consejo de Guerra han sido fusilados, son dos Sarjentos primeros y dos segundos. Ademas ha sido condenado á cadena perpétua un Cabo.

—Es objeto de los mayores elogios, aun entre las personas menos adictas á la situacion, la actividad y el celo desplegados por las dignas primeras autoridades de nuestra provincia con motivo de los últimos acontecimientos. Puestos de acuerdo desde los primeros momentos de saberse la sublevacion de Badajoz, los señores Ayuso y Lopez Pinto apreciaron como debian la gravedad de las circunstancias, y adoptaron, en vista de ellas, disposiciones tan oportunas y acertadas, que han dado, por resultado el que por primera vez la provincia de Gerona no sea teatro de nuestras luchas intestinas, lo cual habria sido una complicacion, cuya importancia nadie puede desconocer.

Despues de declarado el estado de guerra en toda Cataluña y asumido el mando de nuestra comarca por el señor Gobernador militar en lo que al órden público se refiere, este ha continuado tan inalterable como antes, pues el distinguido General en Jefe de la plaza, ha sabido estar á la altura de su cargo en los difíciles momentos que hemos atravesado, de una manera que no hay palabras bastantes para encomiar, y en cuya delicada mision se ha visto eficazmente secundado por la celosa autoridad civil, lo que no nos estraña, dada la íntima y cordial amistad que existe entre ambas autoridades.

Reciban los señores Lopez Pinto y Ayuso la felicitacion que les dirijimos en nuestro nombre y en el de los habitantes de la provincia de Gerona por sus acertadas medidas, su prevision é incansable actividad, para lograr como lo han conseguido, y sin acudir á vejaciones ni á disposiciones violentas, el que esta provincia sea la única de las de Cataluña, donde la sedicion no ha tenido eco y la tranquilidad pública ha permanecido inalterable. Estamos seguros de que la provincia entera agradece en lo que valen los distinguidos servicios de sus primeras autoridades y les demuestra la gratitud con la cordura y sensatez de que ha dado insigne prueba en las presentes circunstancias.

—Esta noche debe inaugurar sus trabajos la nueva compañía de zarzuela, en el Teatro Principal, la cual alternará en sus funciones entre el principal y el Teatro de verano. De la compañía tenemos las mejores noticias creyendo alcanzará á la empresa honra y provecho. Esto es lo que le deseamos.

—De un momento á otro debe llegar á esta ciudad un batallon del Regimiento de Asia que hace unos dias salió de operaciones á Seo de Urgel. La digna autoridad superior militar, deseando evitar molestias á este vecindario, ha dispuesto sea alojado en el cuartel de S. Martin. Es una deferencia mas que los vecinos deben agradecer al general Lopez Pinto.

—Segun nos dicen de Figueras, durante la estancia en aquella ciudad del Director General de impuestos señor Quintana, ha sido objeto de generales simpatías de parte de nuestros correligionarios.

—Noticias particulares que hemos recibido, nos dicen que en esta provincia se agitan algunos mal avenidos con el órden, para procurar el imposible de perturbar el órden público.

Las autoridades, que dicho sea de paso, se multiplican y se desvelan en su deber y propósito de que la paz que disfrutamos siga imperturbable, conocen esos manejos y andan á caza de los pajarracos de mal agüero que tan triste mision tienen, algunos de los cuales han caido ya en las redes que se les ha tendido. El General Lopez Pinto, eficazmente ayudado á toda hora por el Gobernador Civil, goza en las fuerzas á sus órdenes de un prestigio que todos conocemos y estamos seguros, segurísimos de que su actividad y su celo le proporcionarán como hasta hoy sucede, la satisfaccion de que en la provincia de Gerona salgan fallidos los planes de los perturbadores

—Sesenta y siete kilos es el total que arroja la lista que el señor Alcalde nos ha remitido, de las frutas y carnes que, previo reconocimiento facultativo, han sido decomisadas por insalubres en los mercados de esta ciudad durante la última semana.

—Durante el dia de ayer ha sido visitado por gran número de vecinos de esta ciudad el señor Fabra y Floreta, y por unas quince comisiones de distintas poblaciones del distrito que se han apresurado á ser las primeras en estrechar la mano del amigo y del representante.

—El Gobierno de S. M. ha dispuesto conceder indulto á los cabos y soldados que se presenten procedentes de los cuerpos que componian la guarnicion de Seo de Urgel. Aplaudimos la medida por muchas razones; la principal, por la prevision y magnanimidad que revela.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Así para cumplir un deber de cortesía hácia V. contestando á la pregunta que tiene la bondad de dirigirme desde las columnas de su periódico, núm. 2.213, como para rectificar nuevas inexactitudes que se permite, al ocuparse de mi remitido de 27 Julio último, me hallo en el caso de consignar lo siguiente:

1.° Dice V. que fueron tres los Diputados que tomaron parte en el acuerdo de la Comision formando la consabida terna para vocal representante del cuerpo provincial en la Junta de Instruccion, y que estos Diputados del acuerdo fueron precisamente los tres puestos en terna. Esto no es verdad, como puede verse en el libro de actas y en otros documentos de la secretaria; las noticias que, dice, le han dado á usted son falsas; su noticiero ha abusado de la sensillez y credulidad de V. de una manera lamentable.

2.° Dice V. que el Sr. Ordis se colocó modestamente en primer lugar de la terna. Esto tampoco es verdad, pues fué la Comision quién colocó al Sr. Ordis y á los demás Diputados en lugar que ocupan en la propuesta, siendo de notar, que entre los vocales que la votaran, habia uno del distrito de Figueras, á quién ahora distingue V. con su íntima amistad, por mas que antes le disparaba bala rasa sin piedad desde las columnas de LA LUCHA.

3.° Dice V. que el Gobernador reclamó dos veces de oficio la formacion de la terna, y esto tampoco es verdad. La Comision provincial no tiene ni ha tenido sobre este asunto mas comunicacion del Gobernador, que un oficio trasladando un acuerdo de la diputacion, tomado á peticion mia; así resulta del libro registro de la Diputacion, cuya exactitud no puede ponerse en duda.

Y por último, aunque dice V. en términos muy absolutos, que las tantas veces nombrada terna ha sido cursada por el Gobernador señor Ayuso, es cierto, segun tengo dicho, que esta durmió largo, muy largo sueño en el gobierno civil.

Pido á V. la insersion de estas líneas, y le prometo no molestarle á V. mas con rectificaciones. Si deja V. la verdad en su lugar, nada tendré que replicarle; y si sale V. otra vez con exactitudes, nada deberé decirle, tanto porque habrá V. dado pruebas de incorregible, como porque el público sabrá ya á que atenerse.

S. S. S. Q. B. S. M.—*Pedro Ordis.*

Crespiá 9 Agosto de 1883.

—

El último párrafo del remitido del señor Ordis, nos impide contestar á sus afirmaciones muy contrarias, por cierto, á los datos que tenemos. Hace bien dicho señor en despedirse de esta cuestion que, bien mirado, no importa gran cosa al público despues de lo que el señor Ordis y nosotros llevamos dicho, pues entre las ratificaciones del Vice-Presidente de la Comision Provincial y las nuestras, seria cosa de nunca acabar sin resultado alguno. Renunciamos á decir al Sr. Ordis que si no fueron tres los individuos de la comision que hicieron la terna, fueron cuatro segun el señor Ordis, no negando que figuró en primer lugar y el señor Güell en segundo, dejando el tercer lugar á un partidario del establecimiento de la caja y sin sitio al cuarto que abundaba en el mismo deseo. No se desvirtua, pues, lo dicho por nosotros ni las consecuencias por nosotros deducidas en el suelto á que el señor Ordis contesta.

No sabemos porque extraña seamos amigos del Diputado por Figueras siendo como es liberal por mas que en momentos determinados hayamos podido disentir de él, con gran dolor de nuestro corazon, en apreciaciones que nada tenian que ver con lo esencial de nuestros comunes principios. Tenga esto en cuenta el señor Ordis y verá como la cosa no tiene nada de particular. No es extraño, por tanto que le consideremos como amigo y muy apreciado por cierto.

De lo demás, estando decidido el señor Ordis á no volver á ocuparse de este enojoso asunto, solo nos resta hacer presente nuestra terminante ratificacion en lo que llevamos dicho, y el público sabrá á que atenerse como el señor Ordis dice. Oígalo y deduzca consecuencias.

Seccion bibliográfica.

El número 23 del ilustrado «Periódico para Todos», correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos utores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El retablo de Maese Pedro, por D Pedro Escamila.—El oso blanco, por D. Torcuato Tàrrago.—El capitan Satanás, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—La serpiente anteojo.—La factoria de Gombé.—La Costa de Benguela.—Locomocion china.

—Se ha repartido el número 12 de «La Riqueza del Hogar», Revista ilustrada de labores de aguja, crochet, malla, encaje inglés, bordados, flores y corte y confeccion de ropa blanca. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala á los suscritores de año dos tomos, y uno á los de seis meses, á elegir de los que haya publicado la «Biblioteca Enciclopedica Popular Ilustrada,» excepto el Diccionario de la Lengua Castellana.

Esta Revista es de suma utilidad á las familias, conteniendo materias todas de utilidad tanto en labores como en corte y confeccion de ropa blanca.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.